Santiago, 28 de Julio de 1944.-

Monseñor Cárlos Casanueva,
Rector de la Universidad Católica de Chile,
Santiago.-

Señor Rector:-

El contacto íntimo de uno de nosotros con los laboratorios de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica ha producido en nuestro espíritu un sentimiento de admiración y respeto por la labor de investigación que en ellos se realiza a pesar del sinnúmero de dificultades que se presentan.

A nuestro juicio de todas estas dificultades la que necesita una solución más inmediata para que la investigación científica continúe su progresivo desarrollo, es la que se refiere a la situación económica de algunos profesores que dirigen estos trabajos. Ella ha de ser holgada para que les permita trabajar, sin tener que verse expuestos a abandonar sus puestos actuales o bien compartirlos con otros que los distraigan del trabajo de su predilección.

Para solucionar este problema nosotros queremos instituir una fundación que por ahora fijamos en la suma de $ 10.000.- mensuales para que a los profesores J.Luco V., F. Huidobro y R. Croxatto se les mejore sus rentas actuales. Los dos primeros quedarían dedicados full-time a la enseñanza y a la investigación y el tercero half-time.

Nuestra única condición es que la Dirección de la Universidad siga en la forma como hasta ahora lo ha hecho ayudando en la medida de sus fuerzas el desarrollo de estos trabajos de ciencia pura. En otros términos: tanto las rentas actuales que reciben los profesores mencionados como las asignaciones para investigación y biblioteca deben, por lo menos, mantenerse inalteradas y si fuese posible aumentadas.

La suma indicada será entregada mensualmente a la tesorería de la Universidad a partir desde el 1° de Agosto de 1944 hasta el 31 de Julio de 1946. Queda sub-entendido que nuestro espíritu es renovar esta donación por un tiempo largo.

Con nuestra alta consideración quedamos de Uds. sus más atentos servidores

ARCHIVO HISTÓRICO
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE CHILE

P. F. Gildemeister

Sabela F. de Gildemeister.